Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2003/2017
18 AGO 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2017 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO Y PUERTAS DE EMERGENCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 176/2017, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1.040 de fecha 22 de marzo, en el cual Arq. ENA BELEN NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de puertas corta fuego (puerta de salida de emergencia) para ser colocadas estratégicamente en el edificio del Rectorado y sus dependencias;

El Memorando N° 185/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 909 de fecha 23 de marzo, en el cual Arq. ENA BELEN NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de equipos de prevención contra incendio para ser colocados en el edificio del Rectorado,

El Memorando N° 184/2017, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2.225 de fecha 30 de mayo, en el cual Ing. IGNACIO VELAZQUEZ GUACHIRE, Director General del Centro Nacional de Computación, solicita la adquisición de sistema de detección temprana, alarma y supresión de incendio para ser colocado en el edificio del Centro Nacional de Computación;

El Memorando N° 422/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2.251 de fecha 01 de junio, en el cual Arq. ENA BELEN NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de extintores con polvo químico seco de hasta 2 kg, para los vehículos del Rectorado;

La Resolución N° 1.602/17 "POR EL CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2017, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO Y PUERTAS DE EMERGENCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

El ID Nº 328.984 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición e instalación de sistema de prevención contra incendio y puertas de emergencia para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;

La Nota N° 540/2017 de fecha 28 de junio de 2017, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 319.416, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas LOGICALIS PARAGUAY S.A.; FIRE MASTERS S.R.L; INFORMATICA PARAGUAYA S.A.; FONOLUZ S.A.; PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA S.R.L.; SELCOM S.R.L.; REGIMIENTO 8 S.A.; GRUPO SENSORMATIC S.A.; BLUE OCEAN de MIGUEL GONZALEZ; TECNOLOGIA E INFORMATICA; GUAINDUPAR S.A.; LA ALPACA S.R.L.;

El Registro de Asistencia de Visita Técnica de fecha 18 de julio, de las empresas BIT-TEC TECNOLOGÍA; SELCOM S.R.L.; FIRE MASTERS S.R.L.;

La oferta presentada por la empresa FIRE MASTERS S.R.L.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2017 para la Adquisición e Instalación de Sistema de Prevención contra Incendio y Puertas de Emergencia para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 27 de julio de 2017; en el cual se deja constancia de la presentación de oferta por parte de la empresa FIRE MASTERS S.R.L.;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2003/2017
18 AGO 2017

El Informe del Comité de Evaluación N° 46/2017, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2017 para la Adquisición e Instalación de Sistema de Prevención contra Incendio y Puertas de Emergencia para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de la empresa FIRE MASTERS S.R.L.;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 6715/2017 de fecha 24 de enero de 2017, POR EL CUAL MODIFICA EL DECRETO N° 4774/2016, QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5554, DEL 5 DE ENERO DE 2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016" VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/17 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO Y PUERTAS DE EMERGENCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, a favor de la empresa FIRE MASTERS S.R.L., con un monto total de la adjudicación ₲. 295.637.508 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones seiscientos treinta y siete mil quinientos ocho).

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Mst. **MARIA VICTORIA TORRES DE GONZALEZ**
ENCARGADA DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ABC/MVTG/JAC/lmtmg
DGAF